

previsiones; muy al contrario, se trata de replanteamientos dictados por la propia aparición de elementos ocultos en la vieja construcción, cuyo estado no era posible prever hasta tanto no se fueran descubriendo. Era la situación —la configuración y el estado— de estos elementos lo que había que tener también en cuenta.

En esta fase, se hace posible la construcción de un semisótano al que se da entrada por la calle de nueva apertura (fachada septentrional) mediante un airoso arco carpanel y moldurado en armonía con el resto de los que imprimen carácter al Palacio. Al tiempo, siempre de esta última etapa, se decide ampliar el revestimiento con piedra de Boñar absolutamente todas las zonas vistas del edificio, con lo que se conseguiría una plena unidad en la textura del mismo.

Se entraba ya en detalles finales que, sin embargo, no carecían de importancia. Recordamos aquí aspectos como los que conciernen a la ornamentación del gran Salón de Recepciones que, en la ampliación de la planta noble, se configuraba entonces. Esta ornamentación se hizo bajo un criterio de noble sencillez, dotándole de pavimentos de roble sobre rastreles, enmarcación interior de los huecos de luz con piedra de Boñar, y vigas de madera colgadas del entramado, que se apoyarían sobre ménsulas también de piedra. El tono general de la ornamentación pretendía y lograba una armonía con la decoración ya existente en la galería alta del Palacio.

A título de pormenores meramente indicativos del talante con que las obras se han ejecutado, queremos aludir, finalmente, a dos aspectos que, precisamente por el diverso tratamiento que se les ha concedido, nos parecen significativos.

En primer lugar, mencionaremos la escalera de caracol, perteneciente a la primera fábrica, que ya describía, en su informe del año 1881 el arquitecto Alonso Ibáñez, en términos de bien ajustado elogio. Esta escalera, a pesar de encontrarse ubicada en lugares que se corresponden con un uso funcional (concretamente, en la inmediata cercanía de los espacios ocupados por la Presidencia) se ha respetado en la integridad de su traza y disposición, que recorre la casi totalidad de la altura del torreón del suroeste, conjugándose para ello, con cuidadosa vigilancia dimensional, la redistribución de las dependencias inmediatas.

El otro caso que queremos mencionar con carácter de ejemplo, podríamos escogerlo en que cualquiera de las labras ornamentales y heráldicas que se han dispuesto en los muros correspondientes a la ampliación, labras que fueron confiadas al escultor leonés Valentín Yugueros, pero lo concretaremos en el motivo heráldico de los Guzmanes, coronado por una cabeza de león, del que, en la cercanía de este párrafo, proporcionamos una toma fotográfica inédita. La imagen es suficientemente expresiva y únicamente añadiremos el comentario de su exactísima correspondencia, en la esquina del torreón de nueva construcción, a la altura de la cornisa superior de la planta noble, con el que, en idéntica función de remate, se encuentra en el ángulo del torreón suroeste, original, este último, en la primitiva estructura del Palacio.

Finalizamos el texto dedicado al edificio sede de la Diputación leonesa, reseñando la complacencia que Sus Majestades manifestaron ante el carácter y resultados de las obras de ampliación que ellos mismos inauguraban. Ahora hemos de volver a la que, propiamente, es crónica de la visita y actuaciones de los Reyes, a quienes reencontraremos en un momento de plena entrega al examen de la problemática provincial.

ANTE LA REALIDAD Y LOS PROBLEMAS DE LEON

Volvemos al punto en que, siguiendo los pasos de los Monarcas, dejamos nuestras anotaciones para ocuparnos de historificar las obras de ampliación del Palacio Provincial. Había terminado el al-

muerzo ofrecido a Sus Majestades cuando éstas, en una sala contigua, se reunieron con las autoridades y representaciones leonesas en la que se ha venido llamando una "tertulia informal", que, sin embargo, por su contenido y por la actitud de quienes en ella participaron, quizá deba considerarse momento central de la estancia de los Reyes en León. A la reunión asistían también el Ministro de Agricultura, el Director General de Política Interior, el Capitán General de la Región y otros mandos militares, así como representantes de las más importantes instituciones leonesas.

Precisamente por el carácter directo y no programado del diálogo, las menciones que haremos en relación con intervenciones de los asistentes, no se ajustarán al orden temporal, sino que las concretaremos en relación con la persona y con el contenido principal de cada caso.

El Presidente de la Diputación, D. Emiliano Alonso S. Lombas, manifestó a Sus Majestades el agradecimiento de que se hacía portavoz por su presencia en la que es Casa de la Provincia, extendiéndose en sencillas expresiones de bienvenida y adhesión cuyo valor había de entenderse también unido al sentir de todos los leoneses. En el mismo sentido se había pronunciado también el Gobernador Civil, quien hizo un bosquejo de la situación socio-laboral.

En este terreno de la problemática amplia y más palpitante, el Presidente de la Diputación se refirió a las circunstancias de la minería, en particular a la de la antracita en la zona de El Bierzo, poniendo de relieve los problemas empresariales que se concretan en una progresiva descapitalización y en un incremento de las necesidades de tecnificación que, de manera cada vez más aguda, repercuten en los costes. Tanto en la exposición del Sr. Alonso S. Lombas como en las puntualizaciones del Sr. Cuesta Gimeno, aparecieron referencias a las empresas cuya ubicación tiene una incidencia directa en la Central de Compostilla.

El Alcalde de León declaró ante los Reyes la necesidad que la capital tiene de mejorar sus redes de abastecimiento y saneamiento de aguas, destacando la paradoja de que León fuera una ciudad sedienta en una provincia en la que abundaban los embalses y los ríos.

Conectando con este tema de las posibilidades hidráulicas, Don Manuel Núñez, Diputado de U.C.D. se refirió a la conveniencia de racionalizar los regadíos, potenciando también la comercialización de los productos agrarios. El Sr. Núñez aludió también a las circunstancias de la enseñanza en el nivel universitario, expresando el deseo de que Sus Majestades, en este curso, pudieran asistir a la que será inauguración de la Universidad de León.

En un orden de problemas de evidente proximidad, Don Miguel Cordero del Campillo, Senador independiente, destacó el deficiente aprovechamiento de algunos de los pantanos construidos en la provincia. También, entrando en un terreno de especial sensibilidad, apuntó la urgente necesidad de ampliar y perfeccionar las enseñanzas especiales y la asistencia a la infancia subnormal.

En este mismo orden expositivo, el Presidente de la Diputación hizo un breve diseño de los Centros y tareas puestos en marcha por la Corporación para paliar el problema de la subnormalidad en León, señalando su coincidencia en cuanto concierne a la urgente necesidad de intensificar la asistencia, coordinando actuaciones con entidades de tipo particular y voluntario, como es ASPRONA.

En estos momentos de la conversación, Doña Sofía se interesó vivamente por las informaciones y expresó su deseo de tomar contacto con la Junta Provincial de ASPRONA, parte de la cual, personificada en las señoras de Rodríguez y de Cordero del Campillo, se encontraba precisamente en el Palacio Provincial, por lo que la Reina, pudo, de manera inmediata, establecer este contacto. Por hacer aquí una que nos parece oportuna puntualización cronológica, dejamos anotado que fue a renglón seguido de la intervención de Doña Sofía cuando el Presidente de la Diputación hizo detalle de la labor asistencial de la misma.

Don Juan Carlos pidió noticias sobre la situación laboral de la empresa "Antracitas de Fabero", y el Gobernador Civil le informó de que, precisamente en estos días, la Delegación del Tra-

bajo había dictado resolución sobre el conflicto, por lo que se pretendía llegar a la solución de la situación planteada.

El Diputado del PSOE por León, Don Baldomero Lozano, solicitó la mediación del Jefe del Estado en relación con el deterioro ambiental derivado de poluciones industriales, en particular de la Empresa Nacional de Electricidad, que origina evidentes perjuicios sobre amplias extensiones agrícolas de El Bierzo.

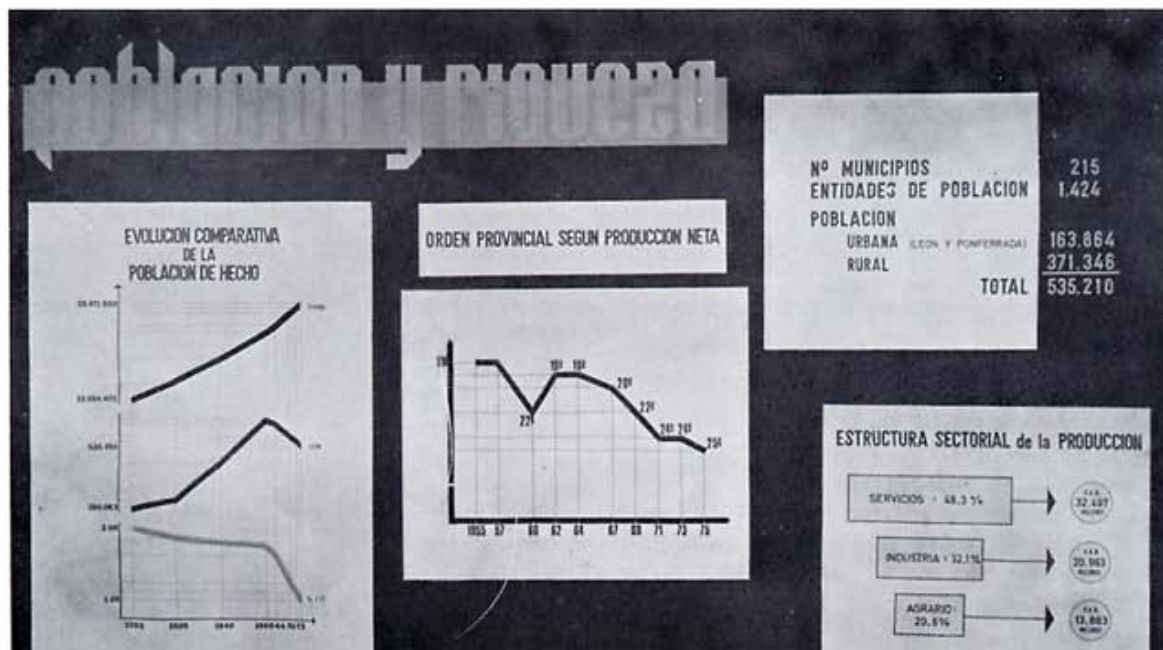
Don Antonio del Valle Menéndez, Diputado por Alianza Popular, enlazando con la exposición del Sr. Lozano, subrayó cómo, efectivamente, "donde no hay industria no hay polución", añadiendo su interpretación de que no se trata de frenar el desarrollo industrial, y sí de aplicar previsiones y elementos correctores en orden a su repercusión ambiental negativa. Los medios tecnológicos pueden actuar positivamente en este sentido, sin embargo, es necesario contemplar su incidencia en los costes de producción.

Sin que, como queda dicho, nos atengamos en rigor a la ordenación de las intervenciones, dejamos también anotada la de Don Baudilio Tomé Robla, Diputado de U.C.D., que se refirió a los problemas de equipamiento y de servicios en las municipalidades rurales, destacando la inminencia de la puesta en marcha en nuestra provincia de los planes de Ancares, Cabrera y Riaño y del denominado Plan de Obras y Servicios.

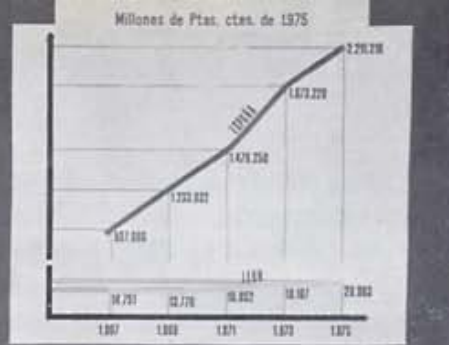
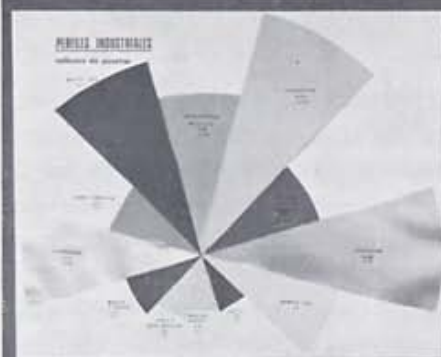
Don Juan Carlos, que recogía de manera particularmente atenta las comunicaciones, asintiendo o realizando matizadas observaciones, aludió a la problemática industrial confirmando la necesidad de potenciar el establecimiento de industrias como premisa necesaria para la elevación del nivel de vida, sin perjuicio de que se atendiese también, de manera paralela, a esa otra necesidad que se localiza en el respeto ecológico y en la preservación de la salud ambiental.

Como "memorándum" de algunos de los temas incorporados a la conversación, el Presidente de la Diputación hizo entrega a Don Juan Carlos de un resumen de los "Rasgos caracterizadores y situación problemática de la provincia de León", plenamente actualizado. En correspondencia con la zona pragmática de la visita de los Reyes, y para la que entendemos ha de ser una información cumplida, nos parece oportuno reproducir aquí este documento cuyas virtudes principales residen, quizá, en el carácter escueto y puntual de sus concreciones. Es lo que hacemos sobre esta misma página y en las siguientes, antes de pasar a los pormenores relacionados con los últimos momentos de la estancia de Sus Majestades en la Casa de la Provincia.

(Ver página siguiente)



INDUSTRIALIZACIÓN



% V. A. B. INDUSTRIAL LEÓN / ESPAÑA	
1.967	1,5%
1.971	1,1%
1.975	0,9%

TAMAÑO PARCELAS	Nº	SUPERFICIE
0 - 3000 m ²	77	59.000 m ²
3001 - 6000 m ²	93	372.000 m ²
> 6000 m ²	31	762.000 m ²
TOTAL	201	1193.000 m²

TERMINACION 1ª FASE	1978
PARCELAS ADJUDICADAS	34
SUPERFICIE	185.000 m ²
EMPRESAS	24
PUESTOS DE TRABAJO	720



RASGOS CARACTERIZADORES Y PROBLEMÁTICA PROVINCIAL

POBLACIÓN Y RIQUEZA

La Provincia de León tiene 535.210 habitantes agrupados en 215 Municipios y 1.424 núcleos de población.

La dispersión y atomización de los asentamientos dificulta la gestión administrativa y económica del territorio. Es necesaria la evolución hacia una mayor concentración sustentada sobre el concepto de Municipio-Comarca.

Más del 69 % de la población reside en el medio rural. La insuficiente dimensión del sector industrial (31,0 % V.A.B. provincial) y su reducido dinamismo (4,5 % crecimiento anual acumulativo) impiden la absorción de los excedentes de mano de obra generados en la agricultura.

León ocupa el 25.º lugar en el orden provincial según la producción neta.

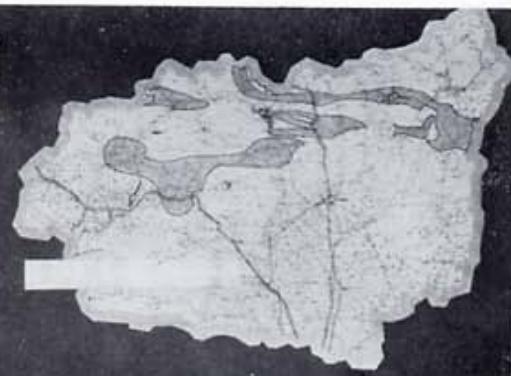
INDUSTRIALIZACIÓN

La actividad industrial gravita sobre León y Ponferrada. Los subsectores más importantes son

(Ver página siguiente)

MINERÍA Y ENERGÍA

% PRODUCCIÓN CARBÓN		
LEÓN/ESPAÑA		
	HULLA	ANTRACITA
1972	18,7 %	57,6 %
1974	19,8 "	58,4 "
1976	26,8 "	54,3 "
1977	25,2 "	56,5 "



LEÓN	1ª PRODUCTORA ANTRACITA
	2ª " HULLA
Empleo	11.725
V. A. B. sobre total Industrial	20,2%

AÑO	GENERACIÓN	TRANSMISIÓN	TOTAL
1968	415,6	1.052,5	2.568,1
1969	763,8	1.761,2	2.547,0
1970	421,0	2.037,6	1.958,6
1971	640,9	2.266,2	2.907,0
1972	854,2	3.088,8	4.922,9
1973	976,7	4.362,9	5.339,5
1974	810,5	4.688,7	5.099,2
1975	472,0	5.103,4	5.605,4
1976	518,8	5.899,9	6.428,5
1977	761,8	5.526,3	6.248,2

el de la Minería del Carbón, que representa el 20,2 % del V.A.B. industrial, y el de Construcción y Obras Públicas con el 22,6 %.

Entre las actuaciones tendentes a la promoción y diversificación del sector, se considera básica la creación de suelo urbanizado para uso industrial. En 1978 ha entrado en funcionamiento la primera fase del Polígono de León con 119,3 Has., de las que han sido adjudicadas 18,5 a 24 empresas que generarán 720 puestos de trabajo.

MINERÍA Y ENERGÍA

La Provincia es la primera productora nacional de antracita (56,5 % de la producción total) y la segunda de hulla (25,2 %).

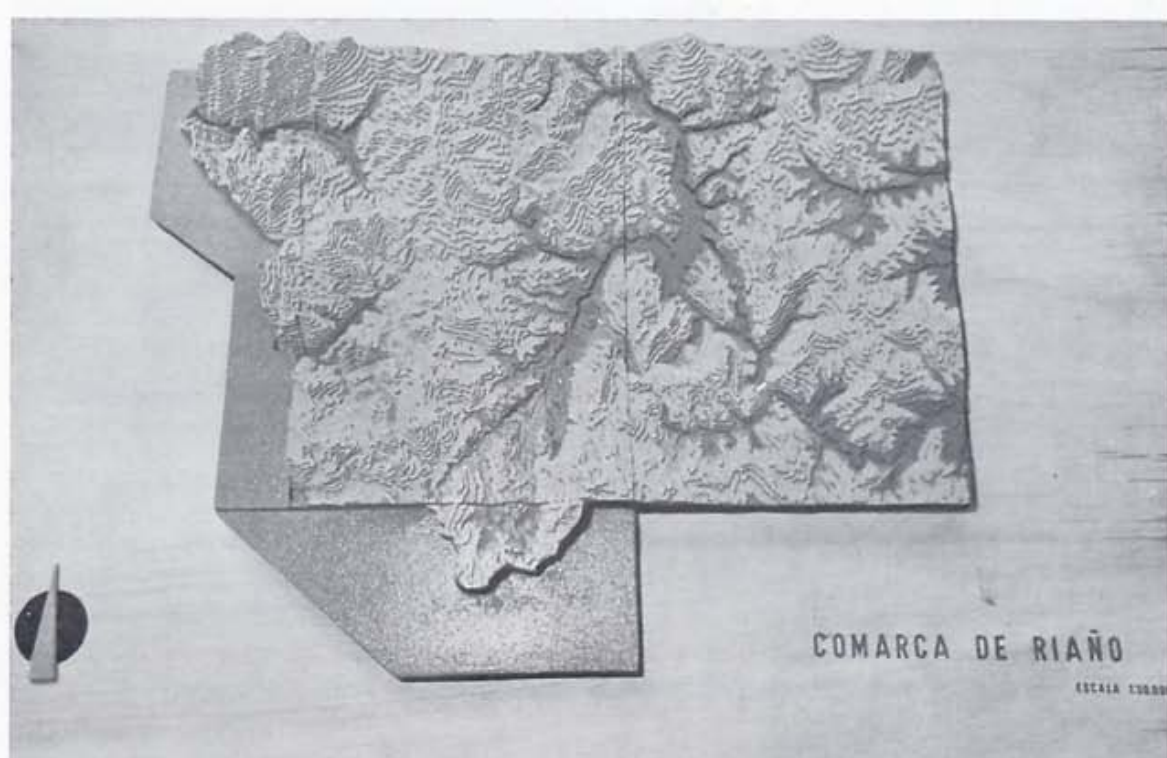
La minería ocupa al 26,4 % de la población activa industrial. El 70 % de la producción de antracita se destina a consumo térmico. Las centrales térmicas provinciales tienen una potencia instalada de 872 M.W. Se prevé su ampliación con dos grupos de 350 M.W. cada uno, en Compostilla, y otro de igual potencia en La Robla, así como la creación de una nueva central en Anllares.

Los precios del carbón térmico se determinan mediante una fórmula común para la antracita y la hulla que incide negativamente sobre la primera, dado su menor contenido en volátiles. Es necesario corregir los coeficientes de ponderación a fin de ajustar los precios a las características reales del mineral.

La energía termoeléctrica constituye el 88,6 % de la producción provincial. Existe una diferencia creciente entre la producción y el consumo de electricidad como consecuencia del insuficiente ritmo de desarrollo provincial. La Provincia exporta el 78,3 % de su producción.

(Ver página siguiente)





AREAS DEPRIMIDAS

El grado de desarrollo provincial es muy desigual. Existen zonas periféricas, en sus cuatro extremos, que requieren una especial atención institucional al objeto de propiciar su expansión:

Noroeste: Comarca de Riaño	1.050,48 Km. ²
Suroeste: Tierra de Campos	2.375,58 Km. ²
Sureste: Maragatería Cabrera	2.122,05 Km. ²
Noreste: Ancares	1.911,57 Km. ²
TOTAL	7.459,68 Km.²

nuevo núcleo de riaño

EQUIPAMIENTO SOCIAL

ADMINISTRATIVO

- AYUNTAMIENTO
- JUZGADO
- SERVICIO DE CC.OO.NA -URVGA- y TURISMO
- ESTAFETA DE CORREOS

DOCENTES y CULTURALES

- FORMACION PROF. 1º GRADO - CENTRO BASICO
- E.I.B.
- PREESCOLAR
- ESCUELA HOGAR
- BIBLIOTECA PUBLICA
- CENTRO SOCIO-CULTURAL RECREATIVO

RELIGIOSOS y ASISTENCIALES

- CENTRO PARROQUIAL
- CENTRO SANITARIO COMARCAL

VIDELANCIA

- CASA CUARTEL GUARDA CIVIL 13 VIVIENDAS

COMERCIALES

- MERCADO DE GANADOS
- DEPÓSITO DE BULTANO
- FABRICA FEA
- GASOLINERA

DEPORTIVOS

- CENTRO POLIDEPORTIVO
- INSTALACIONES NAUTICAS

COMUNICACIONES

- TELEFONICA

GRAN COMARCA DE RIAÑO

NUEVO NÚCLEO

SUPERFICIE TRABAJADA

NÚCLEO URBANO	375.000 m ²
ZONA SECUNDA RESIDENCIAL	200.000
ZONA DEPORTIVA, VERDE Y PROTEGIDA	500.000
TOTAL	1.245.000

INVERSION	ETAPAS	FASES	COSTE	SITUACION
I	1	90	100 millones	REALIZADA
II	2	110		EN ESTUDIO
III	1	120		
IV	1	165		
TOTAL		484		

COMARCA DE RIÑO

INVERSION REALIZADA EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PLANO PROVINCIAL Y COMARCAL

ESTADO	22.225.000	83,7%
AYUNTAMIENTO	21.762.000	107,2%
DIPUTACION	8.260.000	21,1%
OTROS	4.000.000	79,2%
TOTAL	37.247.000	100,0%

EMBALSE DE RIAÑO

Nº DE NÚCLEOS AFECTADOS	8
Nº DE NÚCLEOS AFECTADOS PARCIALMENTE	8
POBLACION TOTAL o PARCIALMENTE AFECTADA (1.976)	2.224



a) Comarca de Riaño.—Comprende 11 Municipios con 9.398 habitantes.

Fue declarada Comarca de Acción Especial por el Consejo de Ministros de 1 de Marzo de 1974, como consecuencia de la construcción del embalse de Riaño. El grado de cumplimiento de las medidas para su desarrollo ha sido limitado, salvo en equipamiento social, en el que se ha invertido, por Planes Provinciales y Cooperación, 271,4 millones de pesetas.

Nuevo Núcleo de Riaño.—La desaparición del actual Riaño exige la creación de una Ca-

(Ver página siguiente)

la Cabrera

LA CABRERA
Comarca de Acci6n Especial

MUNICIPIOS 4
 NUCLEOS 37
 POBLACION 6.182
 SUPERFICIE 783 Km²

ELEMENTOS DE ATRACCION TURISTICA

LA CABRERA

COLECTOR AGRARIO

- CANTON DE SAN VICENTE
- CANTON DE SAN JUAN
- CANTON DE SAN PEDRO
- CANTON DE SAN MARTIN

COLECTOR GANADERO

- CANTON DE SAN VICENTE
- CANTON DE SAN JUAN
- CANTON DE SAN PEDRO
- CANTON DE SAN MARTIN

COLECTOR MONTAÑO

- CANTON DE SAN VICENTE
- CANTON DE SAN JUAN
- CANTON DE SAN PEDRO
- CANTON DE SAN MARTIN

COMARCA ACCION ESPECIAL
 1974-1975

COMARCA DE LA CABRERA

INVERSION REALIZADA EN INDUSTRIAS Y EQUIPAMIENTO

PLANES PROVINCIALES Y COOPERACION

ESTRADA	142.000.000	800
AGUAS	15.000.000	75
OPORTUNIDAD	20.000.000	100
TOTAL	177.000.000	155

becera de Comarca que actúe como prestadora de servicios intermedios para los núcleos subsistentes.

La falta de adecuación de éstos, obliga a su creación "ex-novo", aprovechando la confluencia de las carreteras de Asturias y Santander. Las dificultades topográficas del enclave dificultan la creación de los aterrazamientos para viviendas.

El presupuesto total previsto es de 484 millones de pesetas, de las que están ejecutadas 96 y se encuentran en fase de realización 110 millones.

- b) La Cabrera.—La zona declarada de Acción Especial comprende 4 Municipios con 6.182 habitantes y una superficie de 783 Km.².

Está a punto de completarse la red viaria, lo que ha terminado con el aislamiento tradicional, permitiendo su integración en los esquemas sociales y económicos de la Provincia.

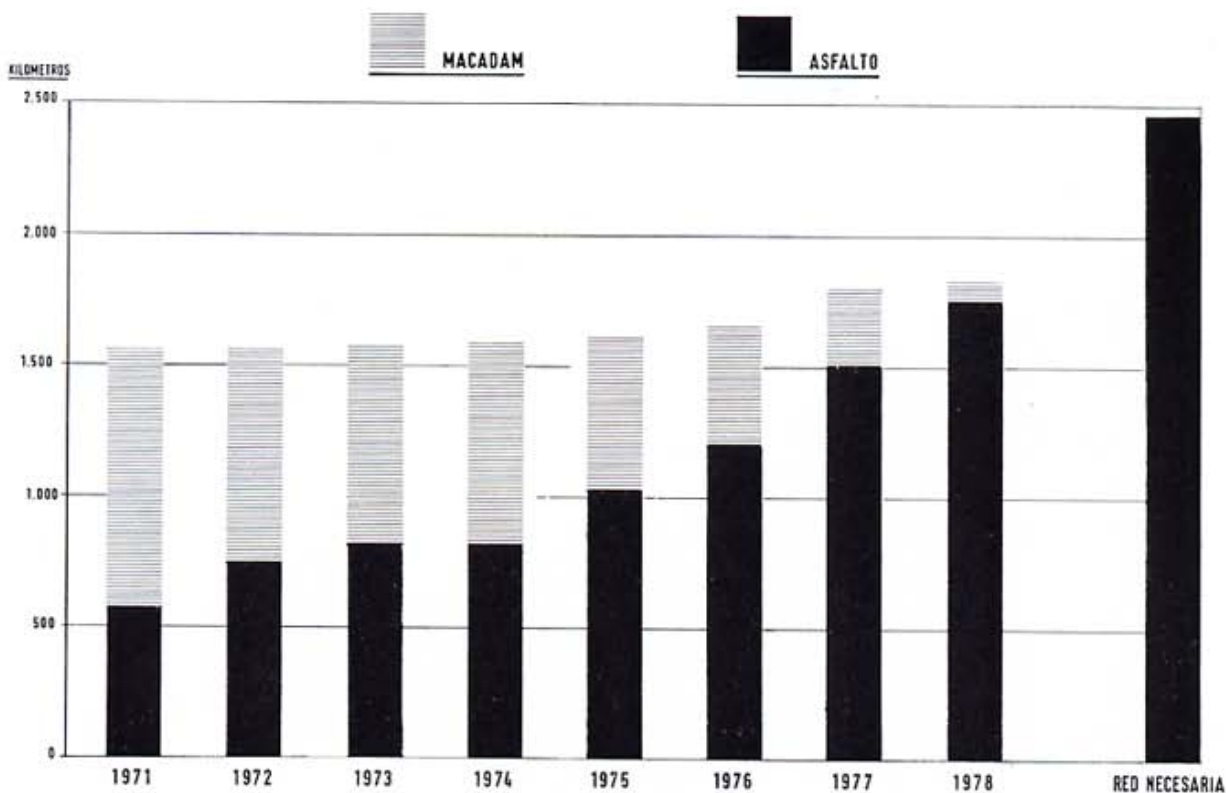
La reconversión de su base económica debe fundamentarse en la expansión ganadera, apoyada en la reimplantación de la cabra, en la repoblación forestal de unas 50.000 Has., y en el despegue turístico propiciado por sus posibilidades cinegéticas, paisajísticas, monumentales y deportivas.

RED VIARIA

La red viaria de la Provincia tiene la siguiente longitud:

Red Estatal	2.273 Km.
Red Provincial	1.829,7 Km.
TOTAL	4.102,7 Km.

EVOLUCION DE LA RED PROVINCIAL



Trazado de la Autopista León-Campomanes.



- a) Red Estatal.—Durante los últimos años se han transformado en asfáltico todos los firmes y se han convertido en REDIA las carreteras N-VI y N-630. Las necesidades más importantes en el momento presente son las siguientes:

	Inversión
— Transformación a características REDIA de la carretera LEON-ASTORGA	500
— Construcción de 100 Km. de nuevas carreteras	2.000
— Ensanche y mejora de firme en 200 Km.	1.000
— Mejora del firme en 700 Km.	1.500
TOTAL	5.000

- b) Red Provincial.—En los últimos años se ha llegado prácticamente al asfaltado total de la misma incluyendo los planes en ejecución actualmente.

Las necesidades más importantes son:

	Millones ptas.
— Construcción de 638 Km. de nuevos caminos	1.500
— Ensanche y mejora del firme en 300 Km.	1.000
— Mejora del firme en 400 Km.	500
TOTAL	3.000


EMBALSES

La Provincia posee 12 embalses con una capacidad total de 1.015 Hm.³ y una potencia de 396,4 M.W.

Se encuentra en construcción el embalse de Riaño con una capacidad de 664 Hm.³ y una potencia prevista de 50 M.W.

Se encuentran en fase de estudio o proyecto otros 28 cerramientos que totalizarían una capacidad adicional de 1.811,3 Hm.³.

embalses



	REALIZADOS	EN CONSTRUCCION	EN PROYECTO O ESTUDIO
Nº DE EMBALSES	12	1	28
CAPACIDAD (10 ⁶ m ³)	1.015,5	664	1.811,3
POTENCIA (10 ³ Kw/h)	396,4	50	1.657,5

EMBALSE DE PERMA

Fecha terminación	1958
Capacidad	295 millones
Superficie prevista de regadío en ha	24.000
Superficie regada en ha	18.000
Recurso apropiado	8
Estado a pie de presa	De corcov

CONSTRUCCION DE RIÑO

SARMI MANSIN BUCICA - En construcción avanzada.

ESTADIA - Autorizado de interés nacional por Decreto 1045 / 19672 de 7 de Julio último a una capacidad de 12.000 Ha. Sin construir.

EMBALSE DE RIÑO

Fecha construcción presa	1977
Capacidad	664 Ha ³
Superficie prevista regadío en ha	61.000
Recurso apropiado	3
Estructura de presa	En estudio
Trasvases de carretera	Sin adelantar
Construcción del Nuevo Resaca de Riño	A la vez de la estructura

PROBLEMAS

Falta estructura de presa

REGADÍO LEONÉS

Existe una superficie regada de unas 85.000 Has. y posibilidades de alcanzar unas 250.000, lo que representaría el 50 % de la superficie cultivada.

La alta rentabilidad de las inversiones completadas aconseja la conclusión de los proyectos en curso (Porma y Riaño) y el aprovechamiento integral de los recursos hidráulicos.

Las 500 Comunidades de Regantes, mayoritariamente de regadíos tradicionales, demuestran la experiencia existente en la Provincia.

Los embalses destinados a regadíos son los de Barrios de Luna, Bárcena, Villameca y aprovechamiento parcial del Porma. La capacidad total de los mismos es de 900 Hm.³.

Entre el de Riaño y otros siete de los que se encuentran en estudio o proyecto, totalizan un volumen de 1.410 Hm.³ y que permitirán alcanzar las 250.000 Has. previstas.

Las acciones más urgentes son:

— La terminación de las obras de irrigación de la zona del Porma.

EVOLUCION DE LOS REGADIOS

	<u>1965</u>	<u>%</u>	<u>1975</u>	<u>%</u>	<u>%Δ1965 75</u>
REGADIOS	82,8	5,3	143,0	9,2	72,7
SEBRADO	56,3		107,1		90,2
NO SEBRADO	26,5		35,9		9,3
SECANO	1.311,4	84,8	1.188,8	76,9	40,9
IMPRODUCTIVO	152,6	9,9	215,0	13,9	
TOTAL	1.546,8	100,0		100,0	

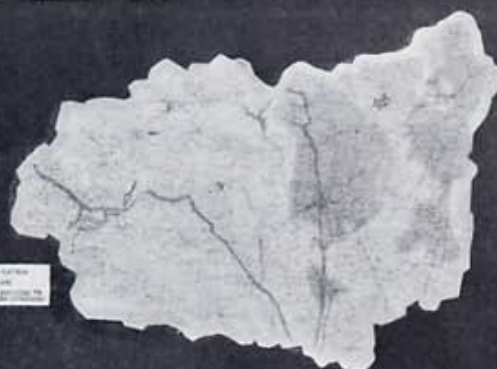
— Finalización de las obras del embalse de Riaño y, simultáneamente, la construcción de la red de distribución hidráulica en su zona regable (61.000 Has. en León).

— Proyecto y construcción del embalse del Omaña, que complementaría el de Luna, poniendo en riego la zona del Páramo Bajo. (28.000 Has.).

— Proyecto de construcción de los embalses de Casares, Duerna, Eria, Torio y Villagatón (56.000 Has.).

electrificación

rural



Núcleos sin servicio	60
Habitantes "	5.064
Núcleos con servicio insuficiente (PLANER)	899
Habitantes "	45%
INVERSIÓN NECESARIA	
Línea A. T.	3.459,4
" B. T.	2.124,2
Centros de Transformación	862,2

ELECTRIFICACIÓN RURAL

Existen en algunas zonas de la Provincia compañías distribuidoras descapitalizadas y con instalaciones obsoletas. El suministro es irregular, con las consiguientes bajas de tensión en las horas punta.

De acuerdo con el PLANER, subsisten 60 núcleos sin servicio, con más de 5.000 habitantes, y otras 899 entidades con servicio insuficiente, lo que supone casi el 45 % de la población provincial.

La inversión necesaria se estima en 7.600 millones de pesetas.

UNIVERSIDAD

Existen las Facultades de Veterinaria y Biológicas, los Colegios Universitarios de Derecho y Filosofía, dos Escuelas de Ingeniería Técnica, seis Escuelas Universitarias y cuatro centros más de enseñanza superior a nivel de grado medio.

La matrícula en el curso 1977-78 fue de 8.645 alumnos en los centros citados.

La Caja de Ahorros de León ha cedido terrenos para un campus universitario en el que actualmente se está construyendo el edificio destinado a Facultad de Biológicas.

Por su parte, la Diputación Provincial ha ofrecido hasta 4.500 m.² para la construcción de los Colegios Universitarios, y 5.820 m.² con destino a la Facultad de Medicina, en terrenos del Hospital General "Princesa Sofía".

universidad

OFRECIMIENTOS DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

PARA FACULTAD DE MEDICINA 5.820 m²

PARA COLEGIOS UNIVERSITARIOS 4.500 m²

RELACION FINANCIERA PARA CONSTRUCCION DE LOS CENTROS

ENSEÑANZA

FACULTAD DE VETERINARIA	1.004
" " BIOLÓGICAS	644
COLEGIO UNIVERSITARIO DERECHO	510
ID. DE FILOSOFÍA Y LETRAS	286
ESC. INGENIERIA TÉCNICA DE MNAS	269
" " " AGRICOLA	478
" UNIVERSITARIA DE E.O.B. (2)	1.062
" " EMPRESARIALES	501
" " ENFERMERA (3)	510
CONSERVATORIO	1.563
ESCUELA ASISTENTES SOCIALES	102
" SOCIAL	485
" TURISMO	107
TOTAL	8.045



Don Juan Carlos examina la documentación relativa a embalses. El momento que presenta la fotografía hace referencia concreta al problema del Porma.

de los principales aspectos de la provincia como son: población y riqueza, áreas deprimidas, industrialización, agricultura, montes y ganadería, electrificación rural, minería y recursos energéticos, embalses, análisis estadísticos referidos, en concreto, a La Cabrera y al Nuevo Riaño, así como los concernientes a la situación universitaria, a la evolución de los regadíos, la red viaria provincial y al estado y perspectivas de la nueva autopista León-Campomanes.

Sus Majestades se detuvieron en numerosas ocasiones para recabar la correcta interpretación de estos elementos gráficos, elaborados, principalmente, por el Gabinete de Planificación de la Diputación Provincial, puntualizaciones que fueron proporcionadas por las autoridades leonesas, en particular por el Presidente de la Diputación, que conocía, desde sus comienzos, la elaboración de este panel informativo.

Al llegar ante los murales relacionados con la docencia a nivel universitario, el Rector de la Universidad de Oviedo, Don Teodoro López Cuesta, declaró ante Sus Majestades la necesidad, justicia y merecimiento que León ostentaba en orden a la consolidación de la anhelada Universidad, extendiéndose sobre la generosidad y amplitud de las ofertas básicas realizadas, a tal fin, por las instituciones leonesas.

Precisamente en este momento, Don Juan Carlos mantuvo un significativo contacto con Don Emilio Hurtado Llamas, Presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, Entidad decisiva en el orden de las aportaciones orientadas a la realización universitaria, aportaciones a las que, como ya queda expresado en el "memorándum" entregado a Sus Majestades, se suman importantes ofrecimientos por parte de la Corporación provincial leonesa. Don Emilio Hurtado tuvo aquí



El Rey recibe información de Don Emilio Hurtado Llamas en torno a la esperada Universidad leonesa.

—y aprovechó cumplidamente— una excelente ocasión para ratificar al Rey la extensión y firmeza de la actitud de la Caja de Ahorros.

Sus Majestades y acompañantes descendieron la escalera del Palacio y, ya en el patio, todavía la visita se prolongó en el recorrido de una sugestiva exposición de carácter arqueológico y etnográfico, dispuesta a lo largo de los muros laterales. Esta exposición había sido preparada con especial diligencia por los Servicios de Cultura de la Diputación, y su contenido se corresponde con una larga tarea de rescate, restauración y estudio llevada a cabo por los mismos Servicios. Testimonios protohistóricos, romanos, medievales y representativos de otras épocas y manifestaciones culturales del pasado leonés, fueron mostrados a los Reyes por la Encargada de los Servicios de Cultura de la Diputación, Doña María Jesús Gutiérrez, acompañados de puntuales explicaciones. Lápidas, tégulas,



En el patio del Palacio de los Guzmanes: los Reyes visitaron la exposición de motivos etnográficos y arqueológicos.



Doña Sofía se interesó vivamente por los testimonios arqueológicos de la exposición del Palacio. Doña María Jesús Gutiérrez, Encargada de los Servicios de Cultura de la Diputación, que dirigió el montaje, explica a la Reina el contenido de la exposición.



En los últimos momentos de la visita de los Reyes a la Diputación, la Tuna Universitaria realizó una vistosa exhibición.

cerámicas, vidrios, monedas, fibulas y numerosos objetos de diversa índole, por lo que se refiere a la romanidad; otros muchos objetos de épocas posteriores entre los que destaca la pieza correspondiente al jarro visigótico de la Donación "Julio Carro"; aperos de labranza, instrumentos relacionables con las industrias y la vida campesina y tradicional; trajes típicos y aderezos representativos de la peculiaridad indumentaria de nuestras comarcas, y un largo etcétera que, aquí, no es posible resumir, fueron contemplados atentamente por los Reyes, en particular por Doña Sofía, cuya vocación arqueológica y en relación con los vestigios culturales de todo tipo es bien conocida.

En los momentos finales de presencia de Sus Majestades en el Palacio de los Guzmanes, todavía fueron homenajeados por la simpática actuación de la Tuna Universitaria, que desplegó su más celebrado repertorio de canciones y actitudes. Los Reyes se despidieron afectuosamente de todos los presentes y abandonaron el Palacio de los Guzmanes para encaminarse al lugar de un bien ganado descanso.

EL DESCANSO — SAN MARCOS

Cuando los Reyes abandonaban el Palacio de los Guzmanes, muchísimos leoneses se habían reunido otra vez a esperar su salida en la Plaza de San Marcelo, así como en varios lugares del recorrido que les conduciría al Hotel de San Marcos, donde, aunque no demasiado tiempo, descansarían de las intensas horas anteriores. En el Hotel de San Marcos los Reyes dedicaron algunos momentos al encuentro, de carácter particular, con diversas personas.

Después de esta breve interrupción —bien justificada, por cierto, en particular por la etapa que podríamos llamar de trabajo, que tuvo lugar en la Diputación Provincial con referencia a las posibilidades y problemas que autoridades y parlamentarios leoneses pusieron en conocimiento del Rey—,